

Miembros del Consejo Técnico

CONVOCATORIA

Por este conducto y de conformidad con los artículos 160, 162 y 163 del Estatuto General de la UABC, se convoca a los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, a Sesión Ordinaria que deberá celebrarse a las **13:00** horas del viernes **25 de junio de 2021**, por medio de la **Plataforma Virtual Meet** de esta facultad, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.
- 3.- Integración de la Academia 2021-2023.
- 4- Revisión y recomendaciones para el Plan de Desarrollo de la Facultad.
- 5.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.

Atentamente,

Ensenada, B. C., 18 de junio de 2021.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"




DRA. LUS MERCEDES LOPEZ ACUÑA
DIRECTORA



C.c.p: Expediente de Consejo Técnico FCM-UABC
LMLA/ESME

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

163 SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE ACUERDOS

Siendo las 13:07 horas del día 25 de junio de 2021, se reunieron a distancia mediante la plataforma Google Meet los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos de esta Facultad para proceder a la 163 reunión ordinaria de Consejo Técnico, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum legal.
- 3.- Integración de la Academia 2021-2023.
- 4.- Revisión y recomendaciones para el Plan de Desarrollo de la Facultad
- 5.- Clausura de la sesión y firma del Acta correspondiente.

ACUERDOS

Se inauguró la sesión por el Dr. Victor Antonio Zavala Hamz, en ausencia de la Dra. Lus Mercedes López Acuña a las 13:07 horas, acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia, declarándose el quórum legal con 3 Consejeros Alumnos Propietarios, 2 Consejeros Alumnos Suplentes, 5 Consejeros Profesores Propietarios y 5 Consejeros Profesores Suplentes.

Se dio lectura del orden del día y se aprobó por unanimidad.

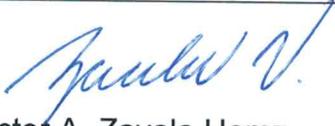
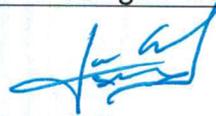
En desahogo al punto 3, se dio lectura al Reglamento Interior de las Academias para que el Consejo Técnico conozca sus funciones, objetivos y organización. Acto seguido el Dr. Zavala propuso a los siguientes docentes de la Facultad como candidatos para integrar la Academia de Ciencias Naturales y Exactas por su alto grado de habilitación: Dr. Rubén Castro Valdés, Dra. Alicia Abadía Cardoso, Dra. Ana Laura Flores Morales, Dr. Samuel Sánchez Serrano, Dr. Luis Manuel Enríquez Paredes, Dr. Josué Rodolfo Villegas Mendoza, Dra. María Concepción Arredondo García y Dr. Alejandro García Gastelum.

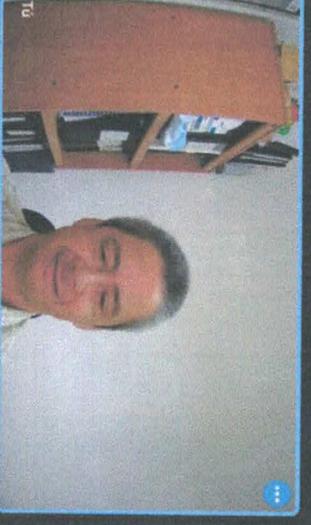
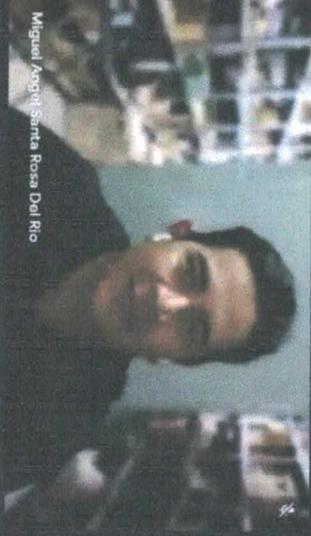
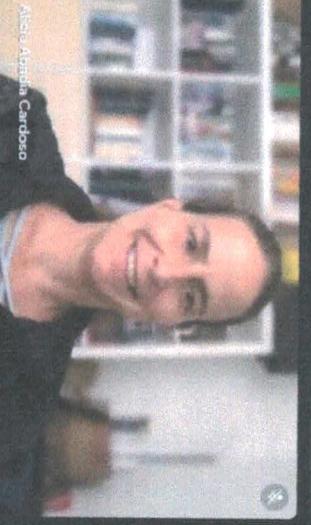
Universidad Autónoma de Baja California

Después de la votación la Academia de Ciencias Naturales y Exactas quedó integrada por Propietario 1: Alicia Abadía, Propietario 2: Luis Manuel Enríquez, Propietario 3: Ana Laura Flores, Suplente 1: Samuel Sánchez y Suplente 2: Josué Villegas.

En desahogo del punto 4, los miembros de Consejo Técnico consideraron que el documento del Plan de Desarrollo de la Facultad no necesita recomendaciones.

Siendo las 13:41 horas se clausuró la reunión y se firmó el Acta correspondiente.

 Victor A. Zavala Hamz	 Rafael Hernández Walls
 Alicia Abadía Cardoso	 Ana Laura Flores Morales
 Irasema Oroz Parra	 Luis M. Enriquez Paredes
 Miguel A. Santa Rosa del Río	 Josué R. Villegas Mendoza
 Beatriz Martin Atienza	 José A. Olivas Valdez
 Mario A. Galaviz Espinoza	 Edson Smith Bejarano
 Ana Paulina Pérez Salido	 Paola Moreno Ramírez
 Atalía B. Avendaño C.	 Miranda Elizarrarás Botello



← Grabación

Graba una videocamada

Cuando finalice la grabación, se guardará en la carpeta 'Grabaciones de Meet' del organizador en Google Drive.

Iniciar grabación